

A tres años, la ley antitabaco no ha funcionado

Por: Nicolás Gochy A tres años de que el poder legislativo mexiquense aprobara la iniciativa de ley para la protección del humo del tabaco, la realidad es que solo se tiene la ley pues al parecer podría haber funcionarios interesados en no ponerla en operación al estar coludidos con las tabacaleras aseveró Eduardo Castillo, representante de la organización Códice en el estado de México. En conferencia de prensa, el especialista indicó que la entidad tiene una legislación de avanzada en esta materia pero sin embargo, su aplicación no ha correspondido a lo que mandata la ley pues a la fecha siguen presentándose severas inconsistencias en su aplicación. Y es que de acuerdo al último monitoreo que esta asociación ha realizado en 30 restaurantes y bares de los municipios de Naucalpan, Toluca y Metepec, 20 no cuentan con las terrazas que cumplan con la normatividad y en varios de ellos se permite el fumar al interior de los espacios que en apariencia deberían de ser libres de humo de tabaco. Además refirieron que al estar vigentes dos leyes, la federal y la estatal, los empresarios que buscan burlar la ley lo han logrado simulando espacios libre de humo pero que no cumplen con las especificaciones internacionales lo que ha dado al traste el espíritu de la ley mexiquense.